

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRIO JUDICIAL DE YOPAL
NOTIFICACIÓN POR ESTADO- PROCESOS CIVILES –LABORAL- FAMILIA
ESTADO No. 080

CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	PROVIDENCIA	FECHA	UBICACIÓN
ORDINARIO LABORAL	JOAQUIN FELIPE NEGRETTE	UNITROPICO	INTERLOCUTORIO	31/05/2018	LA B1149111 F. 282

Para notificar debidamente a las partes, se fija el presente *estado* en la Secretaría del Tribunal, hoy primero (1) de junio del año dos mil dieciocho (2018) a las siete de la mañana (7:00 am) y se desfijará a las cinco de la tarde (5:00 pm).


CÉSAR ARMANDO RAMÍREZ LÓPEZ
Secretario



RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL
YOPAL- CASANARE

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE YOPAL
Despacho del Magistrado

Yopal, mayo treinta y uno (31) de dos mil dieciocho (2018)

Clase de Proceso: ORDINARIO LABORAL -- SENTENCIA
Radicación: 85-001-22-08-001-2016-00458-01
Demandante: JOAQUÍN FELIPE NEGRETTE
Demandado: UNITRÓPICO

De conformidad con lo establecido en el artículo 82 del Código de Procedimiento Laboral y de la Seguridad Social, se señala el día *veintisiete (27) de junio del año 2018, a la hora de las ocho y treinta de la mañana (08:30 a.m.)*, para llevar a cabo audiencia pública en la que se evacuará la apelación presentada contra la providencia dictada el 30 de enero del año 2018, por el Juzgado Segundo Laboral del Circuito de Yopal, Casanare.

NOTIFÍQUESE,


JAIRO ARMANDO GÓNZALEZ GÓMEZ

Magistrado

TRIBUNAL SUPERIOR
NOTIFICACION POR ESTADO
YOPAL, 01-JUNIO-18
EL AUTO ANTERIOR SE NOTIFICA POR
NOTIFICACION EN ESTADO UNO
EL SECRETARIO